



“PROGRAMA ECONOMÍA VERDE Y CIRCULAR”

El Fondo de Crédito Misiones y la Fundación Fondo Misiones se constituyen en herramientas fundamentales para consolidar mayores esfuerzos en articulación con el sector PyME y emprendedor de la provincia de Misiones, asimismo, materializar acciones y generar estímulos que fortalezcan una agenda de preservación del ambiente como valor agregado y mejora competitiva. En consonancia, las legislaciones vigentes, particularmente, el artículo 8 de la ley de “Economía Circular” y con el objetivo de dar impulso a estas labores, desde la institución se aprueba el programa de Fomento y Crédito “Economía Verde y Circular” a partir de un trabajo articulado con la Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones y la Secretaría de Estado de Cambio Climático.

Compuesta de la siguiente manera:

A. Línea Crédito productivo

Dirigido a emprendimientos unipersonales, grupos asociativos y sociedades regularmente constituidas que posean proyectos productivos que inicien con una misión de impacto ambiental, ya estén desarrollando actividades o empresas que deseen iniciar un proceso de transición hacia una economía sustentable en la Provincia de Misiones.

Condiciones:

Inicio Sustentable

- Monto*: Hasta \$750.000
- Tasas: 10%
- Plazo: hasta 60 meses
- Gracia: 12 meses

Av. Uruguay 2848 / CP 3300 - Posadas, Misiones.

info@fondomisiones.com.ar

<https://fondocredito.misiones.gob.ar/>

- Garantías: Fianza, Real (prenda – hipoteca), aval SGR
- Amortización: sistema francés

**El monto máximo está indexado a prueba de concepto y de mercado, pudiendo destinarse un monto menor al establecido, para el proyecto que cuente solamente con la primera condición.*

Conversión o Diversificación Sustentable

- Monto*: Hasta \$1.500.000
- Tasas: 10%
- Plazo: hasta 60 meses
- Gracia: 9 meses
- Garantías: Fianza, Real (prenda – hipoteca), aval SGR
- Amortización: sistema francés

Mejora Sustentable

- Monto*: Hasta \$2.000.000
- Tasas: 10%
- Plazo: hasta 60 meses
- Gracia: 9 meses
- Garantías: Fianza, Real (prenda – hipoteca), aval SGR
- Amortización: sistema francés

Componente Capital fijo:

Destino de la inversión: Movilidad sustentable, maquinaria, equipamiento tecnológico o herramientas, mejoras, modificaciones en la infraestructura a ser utilizadas en la consecución del objetivo de reducir, mitigar o evitar impactos ambientales negativos.

Componente Capital de Trabajo

Destino de la inversión: Honorarios para estudios de medición de impacto ambiental, mejora o innovación tecnológica, desarrollo de prototipos, mentorías, capacitación a los equipos de trabajo para mejora de procesos o adquisición de nuevas tecnologías, promoción y publicidad etc. Mercaderías e insumos. Inversión de entrada al inmueble (alquiler, depósito en garantía, sellados). Certificaciones.

B. Línea Crédito Usuario

Sub-Línea Aprovechamiento del Agua

Los usuarios podrán ser personas con capacidad plena para contratar al momento de solicitar el crédito, residentes de la Provincia de Misiones, que tengan intenciones o ya estén desarrollando modificaciones en sus hogares con un impacto positivo en el ambiente en el marco de las condiciones establecidas por este Programa.

Condiciones:

- Monto: Hasta \$350.000
- Tasas: 10%
- Plazo: hasta 60 meses
- Gracia*: 3 o 6 meses
- Garantías: Fianza, Real (prenda – hipoteca)
- Amortización: sistema francés

**El plazo de gracia está indexado al tipo de inversión, será menor el plazo para instalación de sistemas de captación de agua.*

Componente Capital fijo:

Destino de la inversión: Movilidad sustentable, maquinaria, equipamiento tecnológico o herramientas, mejoras, modificaciones en la infraestructura a ser utilizadas en la consecución del objetivo de reducir, mitigar o evitar impactos ambientales negativos.

Componente Capital de Trabajo

Destino de la inversión: Honorarios para estudios de medición de impacto ambiental, mejora o innovación tecnológica, desarrollo de prototipos, mentorías, capacitación a los equipos de trabajo para mejora de procesos o adquisición de nuevas tecnologías, promoción y publicidad etc. Mercaderías e insumos. Inversión de entrada al inmueble (alquiler, depósito en garantía, sellados). Certificaciones.

Sub-Línea Reconversión Energética de la vivienda

Los usuarios podrán ser personas con capacidad plena para contratar al momento de solicitar el crédito, residentes de la Provincia de Misiones, que tengan intenciones o ya estén desarrollando modificaciones en sus hogares con un impacto positivo en el ambiente en el marco de las condiciones establecidas por este Programa.

Condiciones:

- Monto: Hasta \$350.000
- Tasas: 10%
- Plazo*: hasta 60 o 24 meses
- Gracia: 3 meses
- Garantías: Fianza, Real (prenda – hipoteca)

- Amortización: sistema francés

**El plazo de amortización se diferencia por inversión en capital fijo (CF) o capital de trabajo (CV) siendo menor para CV.*

Componente Capital fijo:

Destino de la inversión:

Adquisición de termotanques que funcionen con energía solar térmica (tecnología de tubos de vacío) y electrodomésticos básicos con clasificación de eficiencia energética de categorías A – C según normas IRAM: heladera, cocina, lavarropas y luminaria LED. Mejoras o modificaciones en la infraestructura de la instalación eléctrica de la vivienda que permitan hacer uso eficiente de la energía, etc.

Componente Capital de Trabajo

Destino de la inversión:

Inversiones de durabilidad - comprobable - menor a 12 meses.